

MUNICIPIO INVITA A VECINAS Y VECINOS A PARTICIPAR

CONSULTA SOBRE ALTURA DE NUEVOS EDIFICIOS EN CONCEPCIÓN SERÁ MODO ON LINE DEL 23 AL 26 DE ENERO

- En el último año, recogiendo aportes de dirigentes sociales, académicos, gremios y líderes de movimientos sociales, la Municipalidad de Concepción consolidó una propuesta de modificación del Plan Regulador Comunal que plantea una serie de medidas.
- Se plantea un máximo de 5, 7, 9, 12 y 15 pisos en los distintos sectores donde hoy existe altura libre. Además, incorpora incentivos para diseños que favorezcan la integración urbana y la sostenibilidad ambiental, por ejemplo, con “techos verdes”, que incluyen vegetación, o patios interiores para uso común.
- Con esta Consulta Ciudadana on line se obtendrá la opinión de vecinas y vecinos sobre esta propuesta de alturas máximas para incorporarla a la decisión definitiva que tomará el Concejo Municipal. Pueden participar todos los inscritos en el padrón electoral de la comuna año 2017 y mayores de 18 años con domicilio en la comuna ingresando en la plataforma dispuesta para este proceso.

PROPUESTA LÍMITE DE ALTURA MÁXIMA PARA NUEVOS EDIFICIOS EN LAS ZONAS DONDE HOY SE PERMITE ALTURA LIBRE



¿CÓMO SERÁ LA PAPELETA ON LINE?

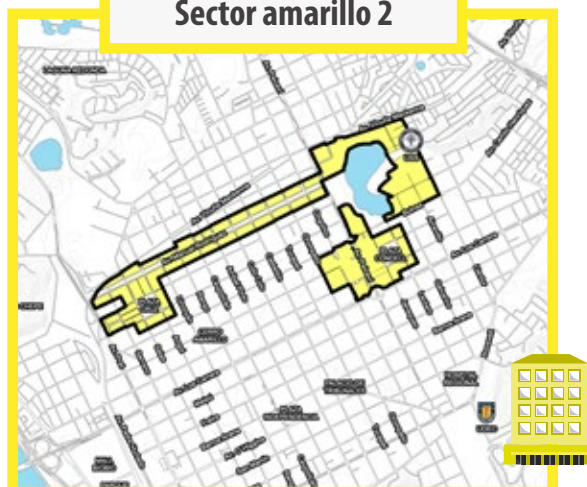
El color amarillo corresponde a los dos sectores donde se propone limitar la altura de los futuros edificios a **5 pisos**.
Se pregunta su opinión para cada uno de ellos.

Sector amarillo 1



Calles Barros Arana y Cochrane en su totalidad; Rengo, Caupolicán, Tucapel, Orompello y Janequeo entre Victor Lamas y Los Carrera

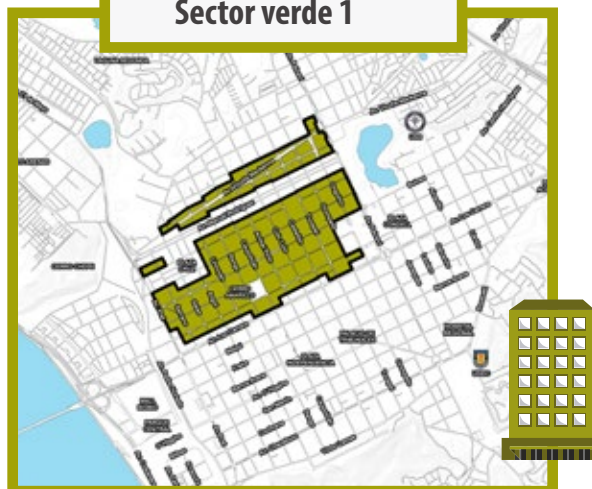
Sector amarillo 2



Avda Manuel Rodríguez, Plazas Cruz y Condell, Remodelación Paicaví y sector Laguna Tres Pascualas

El verde grafica los tres sectores donde se propone limitar la altura de los futuros edificios a **7 pisos**.
Se pregunta su opinión para cada uno de ellos.

Sector verde 1



Sector entre Prat, Paicaví, Los Carrera y Vicuña Mackenna

Sector verde 2



Avda. General Novoa en toda su extensión y centro oriente que comprende Paicaví, Camilo Henríquez, Lientur, Los Carrera y Roosevelt

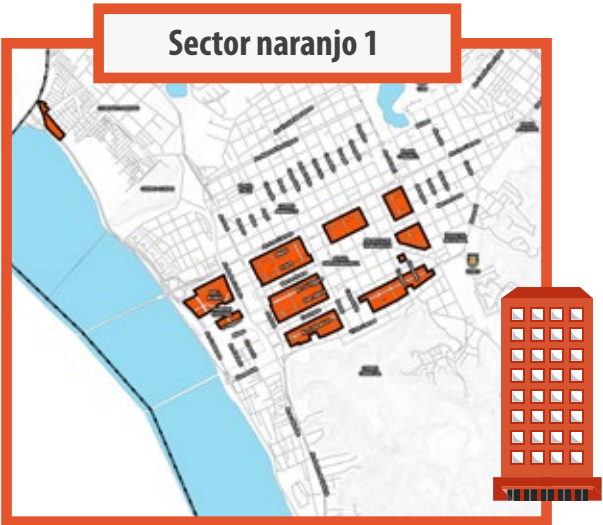
Sector verde 3



Avda. Ramón Carrasco, Avda. Andalién, Avda. Los Presidentes

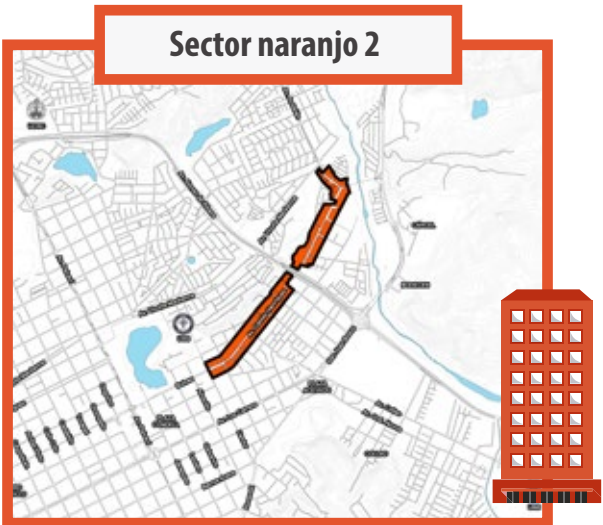
La Consulta Ciudadana tiene 10 preguntas con las que se busca conocer tu opinión sobre la altura máxima de edificación propuesta en 10 sectores de la comuna, graficada en el mapa como se detalla a continuación.

El naranja muestra los dos sectores donde se propone limitar la altura de los futuros edificios a **9 pisos**.
Se pregunta su opinión para cada uno



Sector naranja 1

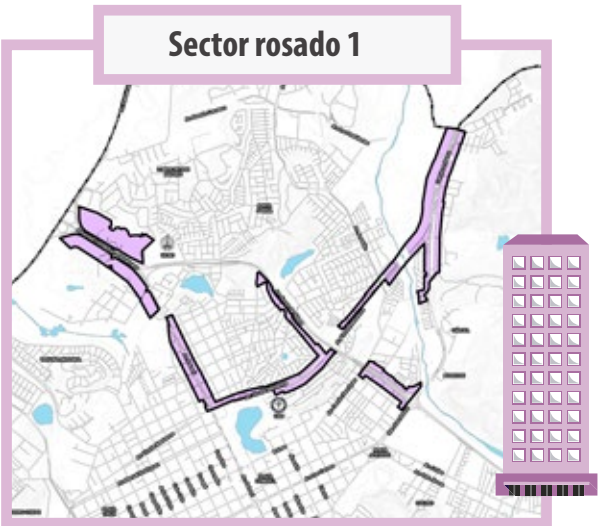
Costanera Cardenal Raúl Silva Henríquez en enlace con Avda. Alessandri y centro de Concepción en calles como Maipú, Freire, O'Higgins, San Martín, Avda. Chacabuco



Sector naranja 2

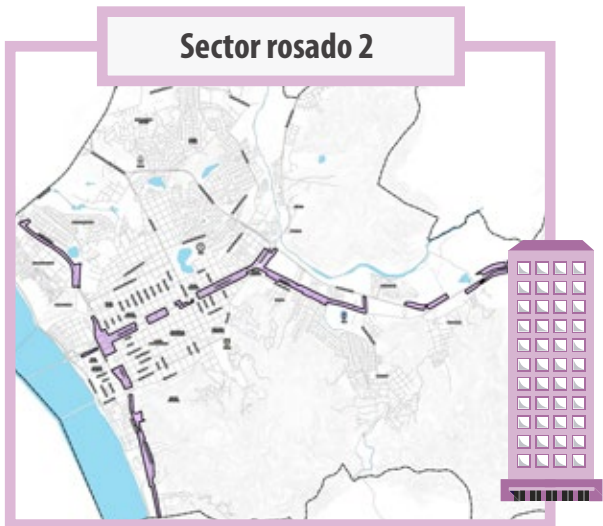
Calle Camilo Henríquez desde Lientur hasta Avda. Andalién

El color rosado corresponde a los dos sectores donde se propone limitar la altura de los futuros edificios a **12 pisos**.
Se pregunta su opinión para cada uno de estos sectores:



Sector rosado 1

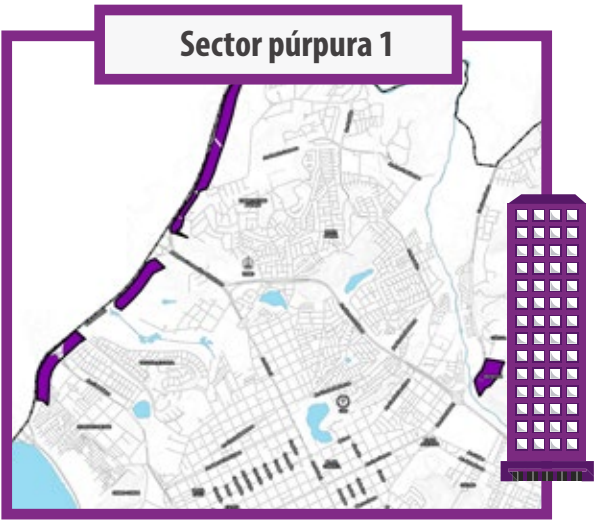
Avda. Alonso de Rivera, Autopista Concepción-Talcahuano, Camino a Penco, Autopista General Bonilla, Avda. Paicaví desde Vicuña Mackenna hacia Autopista y Vicuña Mackenna



Sector rosado 2

Avda. General Novoa en toda su extensión y centro oriente que comprende Paicaví, Camilo Henríquez, Lientur, Los Carrera y Roosevelt

El púrpura representa el sector donde se propone limitar la altura de los futuros edificios a **15 pisos**



Sector púrpura 1

Avda. Jorge Alessandri y área industrial Bodecen Camino a Penco

¿CÓMO PARTICIPAR EN LA CONSULTA?

LA CONSULTA SERÁ 100% ELECTRÓNICA, SIN PAPELETA, EXCLUSIVAMENTE EN EL SITIO WWW.CONCEPCIONPARTICIPA.CL

PARA PARTICIPAR:

1 Entre desde su computador, teléfono celular o tablet a www.concepcionparticipa.cl

2 Ingrese su Rut y número de documento (va al costado de la fecha de nacimiento en su cédula de identidad)

3 Marque su opción en cada una de las 10 preguntas que irán apareciendo a continuación

INICIO JUEVES 23 DE ENERO DESDE LAS 9.00 HORAS | CIERRE DOMINGO 26 DE ENERO 18.00 HORAS

Para facilitar el acceso y brindar asistencia a quienes la necesiten, se habilitarán 7 recintos:

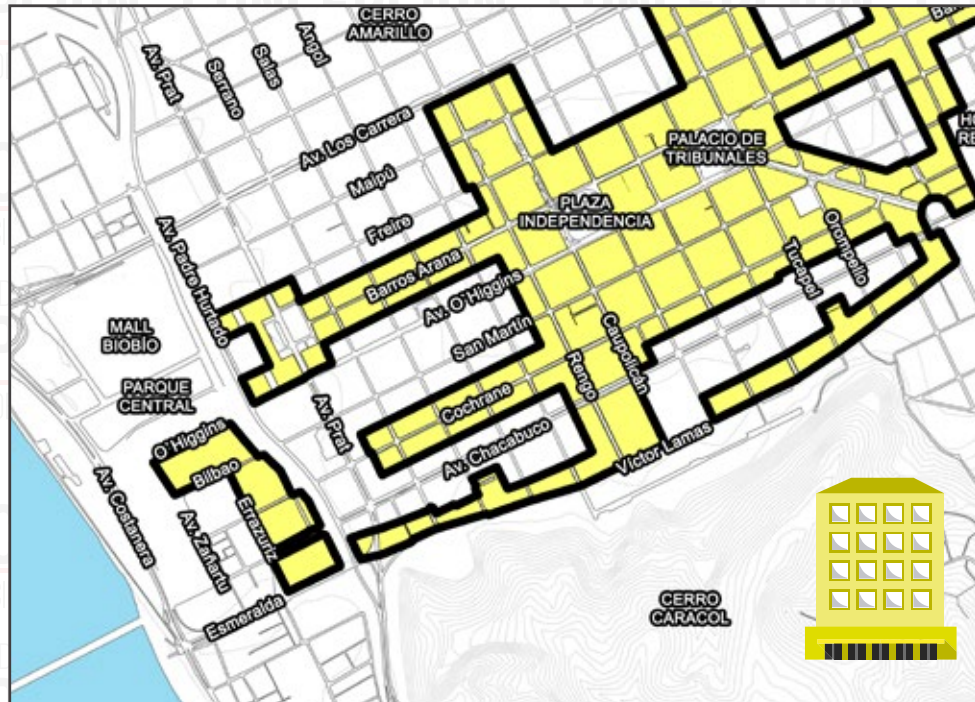
1. Hall de Acceso de la Municipalidad (O'Higgins 525)
2. Galería de la Historia (Parque Ecuador, altura calle Lincoyán)
3. Casa del Adulto Mayor (Tucapel con Ejército)
4. Centro de Salud Familiar Juan Soto Fernández (Sector Costanera, Desiderio Sanhueza 393)
5. Centro de Participación Social de Lorenzo Arenas (Pedro de Oña con Marina de Chile, frente a Vega Monumental)
6. Sede Social Junta de Vecinos Los Lagos (General Novoa 725, sector Collao)
7. Delegación Municipal de Barrio Norte (Manuel Gutiérrez 1745)

ADEMÁS PUEDES HACER TUS PREGUNTAS AL CORREO CONSULTA@EVOTING.CL MESA DE AYUDA +562 28401459

EJEMPLO DE PREGUNTA

Pensando juntos la ciudad que queremos, pedimos su opinión con respecto a las alturas máximas que se propone fijar para las futuras edificaciones en donde hoy se permite altura libre de edificación.

Haga click en la casilla que represente mejor su opinión respecto de las siguientes afirmaciones



1- La altura para los nuevos edificios en el sector amarillo 1 será máximo **5 pisos**

(Calles Barros Arana y Cochrane en su totalidad; Rengo, Caupolicán, Tucapel, Orompello y Janequeo entre Víctor Lamas y Los Carrera)



Adecuada



Indiferente



Demasiado
baja



Demasiado
alta

¡ INFÓRMATE, PARTICIPA Y DECIDE !